



Chihuahua, Chih., a 03 de marzo de 2026

## CONSEJERO/A DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PRESENTE

En mi calidad de secretaria del Consejo Municipal de Cultura y en cumplimiento de los artículos 9 y 12, fracción; X, del Acuerdo de Creación del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **10ª Sesión Extraordinaria**, misma que se celebrará de forma virtual, a través de la plataforma Zoom, el viernes 06 de marzo de 2026 a las 13:00 hrs con el orden del día que se anexa a continuación.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y declaración de quorum.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los jueces seleccionadores de la Convocatoria Rutas Culturales 2026.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los jueces seleccionadores de la Convocatoria Pequeños Artistas 2026.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Asimismo, a continuación, le anexamos los datos de acceso:

Tema: **10a Sesión Extraordinaria del Consejo de Cultura.**

Hora: 06 mzo 2026 13:00 hrs Ciudad de México.

Únase a la reunión de Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/86291417018?pwd=PROV2U02TQTZSkqn9uEqA5hopMTmZ7.1>

ID de reunión: **862 9141 7018**

Código de acceso: **908730**

Le pedimos de la manera más atenta confirmar su asistencia al correo [direccionicmch@gmail.com](mailto:direccionicmch@gmail.com).

Sin otro particular por el momento y agradeciendo sus atenciones quedo a la orden para cualquier cuestión.

Atentamente

  
C. MARIA FERNANDA BENCOMO ARVIZO  
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”